

# DIARIO DE TERUEL.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

## Precios de suscripción.

En Teruel.—1 mes. . . . . 1'25 pts.

Fuera. . . . .—3 meses. . . . . 4.

Pago anticipado.

## Anuncios.

Se insertarán a precios módicos y convencionales.

La correspondencia al Director.

Miércoles 10 Marzo 1886.

## AGRICULTORES: RESIDID EN VUESTROS CAMPOS.

La vida del campo produce el aislamiento, que rehusan los caracteres frívolos y aficionados á los placeres, como encanta y apasiona á los espíritus pensadores, amigos de los goces tranquilos, dentro de la familia.

En los países atrasados, cual ha venido sucediendo hasta ahora en España, en general, que domina la primer tendencia, de buscar los labradores la vida de los centros más populosos, huyendo de las penalidades y privaciones de las campiñas en estado casi silvestre. Cuando más se despierta la inteligencia del campesino, con una ilustración imperfecta, más le repugnan las rudas tareas de su profesión y mas desdeña de tratar con sus toscos convecinos ó con sus sirvientes.

En los países adelantados, donde la ilustración es más completa y ha adquirido mejores fundamentos, el agricultor halla medios fáciles de pasar agradablemente la vida del campo, conciliando sus goces con el interés de dirigir las operaciones del cultivo y de cuidar de su hacienda.

Los libros y los periódicos son sus mejores amigos, para distraer el tiempo de sus ócios ó de su descanso. Las lecturas en familia son frecuentes, y en estas pequeñas asambleas, donde dominan los puros afectos, se comentan y se discuten los asuntos mas variados, con especialidad lo referente al interés de la explotación agrícola.

De las encontradas opiniones que se manifiestan, defendiendo unos las prácticas del país y otros la mejora recomendada por algun periódico especial, surge de un modo natural el deseo de la comprobación en el terreno, de experimentar aquello controvertido ó cuestionado, y la prueba hecha despierta á su vez el estímulo de repetir otras, haciendo de la experimentación un sistema utilísimo, como medio de progreso.

Ha dicho algun célebre escritor que *el mejor abono de la tierra es el pié del propietario*; y este no puede fecundizar

bien su campo sin la existencia de la casa de labor. Repitámoslo una vez más: «Sin la casería, la agricultura es imposible, como toda industria fabril ó manufacturera sin las herramientas ó máquinas que deben trasformar las primeras materias ¿Cómo cuidar el ganado y explotar sus productos, como conservar y mantener muchos animales útiles, cómo atender á los abonos riegos, labores y recolecciones con el orden y la inteligencia que requieren, si faltan locales á propósito para todo esto, si la mirada fecunda del colono ó del propietario no lo vigila todo?»

La importancia de la casería agrícola no solo es muy grande por la mejor explotación de la tierra y de sus industrias anejas, sino que tambien por la probable estancia del agricultor y su familia en la finca, que les proporciona los principales recursos de existencia; pues donde no hay condiciones de habitar pasable ó cómodamente, no hay atractivo, ni se desarrolla el interés agrícola. El secreto para aumentar la población rural, cuestión de que tanta se han ocupado y se ocupan los estadistas, se halla en la casería. En el va envuelto el de aumento y mejora de la producción, del trabajo y de la moralidad.

Cosa análoga expresó Cicerón en su tiempo cuando dijo:—En las grandes poblaciones se crea el lujo. El lujo produce la codicia. La codicia dá conocimiento á la audacia. De aquí nacen todos los crímenes, que no suelen engendrarse en las costumbres sóbrias y laboriosas de la vida agrícola. La agricultura enseña la economía, el trabajo y la justicia.

El colono norte-americano, como el agricultor inglés, se rodean en sus moradas campestres de todas las comodidades que poseen las ciudades; disfrutan de todo el *confort*. ó más castizamente, de toda la confortación apetecible. En España también hay agricultores que comprenden de tal suerte la vida del campo, especialmente hácia las provincias del litoral marítimo, donde la población rural se halla más extendida.

El agricultor del campo es más aficionado á leer y á estudiar las cuestiones agrícolas, que el retratado tan gráficamente por don Fermin Caballero, al pintar las tropas de gañanes, montados sobre las yuntas de mulas que salen de los pueblos para buscar el campo que han de labrar á muchos kilómetros de distancia, y que apenas arañan despues con el arado, teniendo que dar largos reposos á las cansadas yuntas. Nunca el dueño de éstas puede llegar á saber en qué pasan el tiempo sus gañanes; pues mientras estos se solazan en la vesana, él se regodea en el casino ó en la taberna del pueblo, dilapidando sus cortos haberes y criticando á sus convecinos ó al Gobierno, según se presentan las ocasiones.

Si no tiene tiempo para cuidar de la administración de su hacienda, ¿cómo ha de poder dedicar algún rato á leer y á instruirse? Sabemos, por larga experiencia, que los labradores que ménos leen los periódicos y publicaciones agrícolas son los de las regiones donde ménos extendida se encuentra la población rural en España, ó sea donde menos casas de labor existen.

Parece como que las aficiones sinceras á la vida del campo, promueven amor al estudio y á la lectura; adquirir mayor ilustración, en una palabra. La ocupación asidua de los trabajos, la observación constante de la naturaleza y de los fenómenos vegetativos, origina curiosidad para penetrar los misterios que se vislumbran en el mundo de los hechos, se desean saber; se ambiciona instrucción más completa.

El agricultor con estas armas lo puede todo y la prosperidad recompensa sus afanes.

Esta misma idea expresó el inmortal Columela, cuando dijo:

«Mal anda un campo cuando el dueño no dice al servidor lo que debe hacer; sino que es el servidor quien se lo enseña al propietario.»



## Correspondencia.

Madrid 6 de Marzo de 1886.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Casi todos los periódicos traen hoy reseñas muy extensas del casamiento de doña Eulalia con su primo el capitán de caballería é hijo de los duques de Montpensier. Presidió el acto la regente, observando el público que ha perdido mucho su físico en estos días, algo más de lo que normalmente puede atribuirse á una neuralgia. Los recién casados salieron poco después de terminada la ceremonia religiosa para Aranjuez, donde pasarán algunos días, libres de las impertinencias cortesanas, impertinencias que deben ser intolerables para los novios.

Terminada la que ha dado en llamarse luna de miel, regresarán á Madrid no sabiéndose aún donde se hospedarán.

El duque de Montpensier creía poder contar con el cuantioso palacio que en las Vistillas ocuparon durante algunos siglos los duques de Ossuna y del Infantado, pero, por razones especiales, ha sido necesario desistir del primitivo proyecto. Se le han hecho ofrecimientos de otros hoteles, pero todos en venta y ninguna en alquiler, que es como lo deseaba el de Montpensier. Siempre se le ha tenido como hombre previsora y en esta ocasión no desmiente la justicia y la razón de ese calificativo.

Ya que hablo de Borbones aprovecharé la ocasión para decir algo del señor duque de Sevilla. El gobierno tenía acordado en principio su indulto, respondiendo según se dice á elevadas indicaciones, pero era preciso mostrar cierta inflexibilidad para evitar el brusco contraste con procedimientos de inusitado rigor de fecha muy reciente.

Con este objeto se pasó ayer sábado por el ministerio de la Guerra una comunicación con honores de real orden al consejo Supremo de Guerra y Marina, como tribunal sentenciador, haciendo la consulta de que si aquél alto cuerpo hallaría algún reparo en que se conmutase la pena de prisión por la de confinamiento. A la real orden debía acompañar algún otro documento de carácter privado, pues es lo cierto que una hora después se rennía el tribunal y sin deliberación y en juicio verbal, se acordó contestar como se deseaba, fundándose en que no existen las penitenciarías militares. Por la misma razón debería conmutarse la pena á todos los militares sentenciados en analogas condiciones, pero no es de esperar que á esa medida se la dé carácter general.

Al mismo tiempo que la consulta en favor del señor duque de Sevilla, tan rápida y favorablemente despachada, llegó al consejo Supremo otra en favor del alférez don Miguel Perez y Lopez, más conocido con el sobrenombre de *Siffler*, número no sé cuantos, aquel que dió la clave de los trabajos revolucionarios que con tan poco éxito proyectaban algunos oficiales incautos. *Siffler* está hoy emigrado y desea acogerse al indulto otorgado en 9 de Diciembre último. Esta consulta seguirá los trámites ordina-

rios, pues no es lo mismo llamarse Perez, que Borbón. Aún hay clases.

Es ya cosa definitivamente acordada por los ministros que mañana ó pasado aparezca en la *Gaceta* el decreto de disolución de las actuales cámaras y convocatoria de las nuevas dando comienzo el periodo electoral cuya distribución parece ser la siguiente. 27 de Marzo, designación de interventores; 4 de Abril, elección de diputados; 11 del mismo mes escrutinio general; 10 de Mayo reunión de las cámaras. Los representantes antillanos no podrán presentar sus actas en la secretaría del congreso para esa fecha.

El plazo para recoger las firmas que han de servir para la designación de interventores, no puede ser más breve. En 17 días es materialmente imposible extender en algunos distritos las actas notariales. Por esto tal vez se hayan adelantado algunos candidatos que tienen ya hecho todo ese trabajo.

Como el periodo electoral está ya tan próximo, no es de extrañar que los candidatos y padrones de candidatos se revivan, por acabar lo que aún puede hacerles falta. El señor Martos estuvo ayer tarde conferenciando con el señor Sagasta nada menos que siete cuartos de hora causando la desesperación de los muchos que esperaban turno con citación numerada en la mano. Don Cristino no llevaba invitación y, sin embargo, consumió casi por entero el tiempo que el señor Sagasta podía dedicar á oír las lamentaciones de los candidatos más ó menos adictos.

Los socialistas han comenzado á cumplir su amenaza. En New-York se declararon ayer en huelga todos los conductores de tranvías cesando, como es consiguiente, el movimiento regular en aquella gran capital, ocasionando la perturbación que es de suponer. La autoridad tuvo que intervenir y se desconocen aún las consecuencias del suceso.

El donativo de diez mil francos hecho por el municipio de París á los huelguistas mineros de Decaceville ha producido muy mal efecto; no solo por salirse de sus atribuciones sino por la intervención perturbadora que revela.—G.

## Crónica.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

**Gobernación.**—Real orden anulando las elecciones municipales verificadas últimamente en Corcubión.

—Otras declarando válidas las verificadas en Garrigolás y las segundas de Monforte en Mayo del 83.

En la sesión que ayer, á las 12 de la mañana, celebró la Junta municipal, fué aprobado el presupuesto adicional y refundido del año económico actual, y leídas las cuentas municipales correspondientes al último ejercicio, se nombró una comisión para que las examine y emita dictamen.

Como en el suelto en que dábamos cuenta de la designación del comité del partido republicano progresista, aparecieron equivocados algunos nombres, reproducimos completa la candidatura que resultó elegida.

Presidente, don Manuel Ruiz Zorrilla.—Vicepresidente, don Roque Monleón.—Vocales, don Lucas Pastor.—Don Vicente Herrero.—Don Juan Muñoz.—Don Ricardo Navarro.—Don Victor Navarro.—Don Pedro Gomez Lopez.—Vocal nato, don Pedro Punter.—Secretario, don

Manuel Diaz.—Vicesecretario, don Vicente Rodriguez.

Por la caja de primera enseñanza se han entregado á don Nicolás Monterde, habilitado de los maestros de varios partidos judiciales, la cantidad de 40.000 pesetas y 15.000 á don Félix Villarroya, que lo es de los del partido de Aliaga.

Hoy después de la imposición de la Ceniza, comenzará sus discursos cuaresmales, en la Santa iglesia Catedral, el elocuente orador sagrado, don Ildelfonso Garcia, director del Seminario Sacerdotal de Zaragoza, conocido en esta ciudad por haber predicado la cuaresma del año 83.

La secretaría del ayuntamiento del pueblo de Torrecilla, dotada con el sueldo anual de 600 pesetas, se halla vacante.

Se admiten solicitudes hasta el 20 del corriente.

El día 15 del actual, deberán presentarse en la Caja de reclutas de esta ciudad, los mozos correspondientes á esta zona militar comprendidos desde el 1 al 516 inclusive, de los sorteados en 13 de Diciembre último.

Los que no lo hicieron serán castigados como desertores.

Ha sido declarado cesante el oficial de la sección de Propiedades de esta delegación, don Balbino Zapater.

De Murcia telegrafian que el rio Segura ha experimentado una gran crecida.

A pesar de las recomendaciones de don Carlos, el cual ha aconsejado á sus partidarios que se abstuviesen de tomar parte en las elecciones, el conde de Sangarren se presenta candidato por el distrito de Azpeitia.

Hoy han celebrado una conferencia los señores Castelar, Pi, Figuerola y Salmerón para tratar de las bases para establecer la coalición.

El sultan de Turquía ha dispensado grata acogida á la estudiantina española, oyendo varias piezas musicales, gustándole más que ninguna otra los aires nacionales, que hizo repetir, premiando luego á los estudiantes á quienes ha concedido medallas honoríficas.

En las islas Baleares reina también furioso temporal, por cuya causa han detenido su salida los vapores-correos.

Las aguas del Tajo han subido cuatro metros inundando Aranjuez y sus alrededores en una zona inmensa. Las comunicaciones están interceptadas por haber sufrido las carreteras daños considerables.

El gobierno portugués ha mandado cerrar los lazaretos que habia en la frontera.

En la sesión celebrada por la Academia de ciencias de Paris, el día 4.º del corriente, Mr. Pasteur leyó una memoria relativa á los maravillosos resultados obtenidos por sus descubrimientos en la curación de la rabia.

Más de 350 casos han sido tratados por él, y solamente uno ha muerto, y en este concurren circunstancias especiales.

Mr. Pasteur acaricia la idea de crear un vasto establecimiento internacional, donde serán sometidos á su tratamiento los enfermos procedentes de todas las partes del mundo.

El presidente del consejo de ministros de Francia, que se hallaba en la sesión, ofreció su concurso para la realización de este pensamiento.

Mr. Pasteur ha anunciado que se propone estudiar un método curativo análogo de la difteria.



La superioridad ha dispuesto que sean nombrados para desempeñar las plazas vacantes de notarios, los aspirantes que ocupaban el primer lugar de las ternas formadas por el tribunal calificador, en las oposiciones que últimamente han tenido lugar.

En su virtud, serán designados para ocupar las dos notarias de Zaragoza vacantes por fallecimiento de don Pedro Marin y don Sabino Navas, los señores don Gregorio Rufas y don Luciano Serrano, respectivamente.

**El Cantón Extremeño**, de Plasencia, denuncia una *irregularidad*, ó cosa muy parecida, que data de los famosos tiempos conservadores. Trátase de cuatro mil y pico de pesetas que debían aparecer en la lista de suscripción á favor de las víctimas de los terremotos de Andalucía, correspondiente á la provincia de Cáceres, y que no aparecen por parte alguna del mundo.

No nos extraña.

Con fecha 26 de Febrero le ha sido concedida la gran cruz de Isabel la Católica á nuestro particular amigo, don Mariano Arredondo, á quien damos la enhorabuena por tan señalada distinción.

Han sido descubiertas en Atenas algunas estatuas de bronce y mármol en las excavaciones de Acrópolis.

Se dan gran importancia á estos descubrimientos.

En Zaragoza se está derribando la casa número 5 de la calle de Cinegio, donde según la tradición, estuvo situado el palacio del pre-consul cesarugustano, Pluvio Cayo Cinegio y se alojó Pluvio Daciano, que vino á Zaragoza á continuar la décima persecución de los cristianos, imperando Diocleciano, y fué el que ordenó el martirio de santa Engracia y sus innumerables compañeros.

Lástima es, como dice un colega zaragozano, que con el derribo de aquel vetusto caserón y otras edificaciones, vaya perdiendo la ciudad gran parte de recuerdos históricos.

El domingo último se reunieron en el teatro de Calatayud, los republicanos de aquel distrito, para tratar de asuntos electorales.

En algunas provincias vá tomando cuerpo una idea que conceptuamos digna de ser secundada.

Redúcese á que muchos padres ó encargados de mozos, pertenecientes al segundo reemplazo de 1885, á quienes afectan directamente las prescripciones del último decreto llamando 50.000 hombres á las filas del ejército, tratan de reclamar en forma legal contra el hecho de considerar excluidos del cupo á los mozos que rediman á metálico su suerte, por considerarlo abusivo y que infringe el artículo 146 de la ley vigente de reemplazos.

De nuestro apreciable colega *La Comarca* de Calatayud:

«Hemos llegado á saber por los mismos interesados, que las reses devoradas por los lobos en el término de Ribota de esta población, ascienden á 30 en el ganado de Mariano Perez y á 17 en el de Tomás Chueca.

Teniendo el sentimiento de anunciar que apesar [de haber] dispuesto nuestra autoridad local, según se nos ha informado, una batida contra los carnívoros animales, no pudo conseguirse resultado alguno hasta ahora.»

## Variedades.

EL JAZMIN.

Debajo una enredadera de umbroso verde ramaje

que en suavísimo oleaje mecía el aura sutil, sentada gocé escuchando de las aves el arrullo y de la fuente el murmullo bañando el prado gentil.

Y aspiraba los perfumes de las delicadas flores, y admiraba sus primores y su matiz seductor cuando el sol que las dá vida de esplendente luz las baña, mas ¡ay! después las empaña con sus besos de calor...

En observar me extasiaba si hay alguna flor dichosa siendo linda y olorosa moradora del jardín, que no aje ni descolore con sus besos Febo ardiente, y mis ojos de repente fijáronse en un jazmin.

Cubierto de níveas flores y con tanta lozanía, que hasta el alma transcendía su perfume embriagador, sin marchitarse su cáliz, conservaba su frescura aumentando el sol su alburá con tibios besos de amor.

La hallé por fin, y contenta, sentí en menos de un segundo nacer deseo profundo de poderla poseer; mas al cojer de una rama la flor delicada y breve, con la sacudida leve la ví al suelo fenecer.

Con la humana condición tiene el jazmin semejanza; cada uno es una pasión; cada hoja una esperanza; cada flor una ilusión!

M. Martí.

## SERVICIO TELEGRAFICO.

Sr. Director del DIARIO DE TERUEL.

Madrid 9 Marzo, 12—15 m.

Como anuncié en mis anteriores telegramas hoy publica **La Gaceta** los decretos electorales. Las elecciones se verificarán el día 4 de Abril.

Ha fallecido en Zamora el señor Val, primo de don Emilio Castelar.

Ha llegado á Barcelona el teniente señor Capriles, que tanta parte tomó en los sucesos de las Carolinas. Viene arrestado.—G.

Sr. Director de EL DIARIO DE TERUEL.

Madrid 9 Marzo 7—45 n.

Los oficiales de marina han visitado á Capriles, que continua arrestado en un buque en Barcelona y será conducido á Cadiz.

Escasean las noticias políticas.—G.

## Revista Comercial.

### PRECIOS DEL DIA.

Trigo.—*Chamorra superior*, 39 á 40 reales fanega.

Idem, id. ordinaria, 32 á 33.

Idem *Royo*, de 28 á 29.

Idem *Jeja*, de 31 á 32.

Idem *Morcacho*, de 23 á 24

Centeno, 21 1/2 á 22.

Cebada, 19 á 20.

Harinas de 1.ª á 35 pesetas sace de 92 kilos.

Idem de 2.ª á 33 id. id.

Idem de 3.ª á 20 id. id. de 80 kilos.

Idem de 4.ª á 15'75 id. de 70 id.

Idem entera, marca B. á 33 pesetas de 92 kilos.

Idem. id. id. T. E. á 31 id. id.

Idem para el consumo al pormenor, á 5'25 pesetas arroba del país ó sean 13'125 kilos, y á 5'50 pts. arroba según clase.

Despojos.—*Cabezuela*, á 9'75 pesetas.

Idem *Menudillo*, á 8'25. Saco de 4 y 1/2

Idem *Salvado*, á 6'75. fanegas, ó sean

Idem *Tástará*, á 5'25. los 32'40 kilos.

Cañamones, de 25 á 26 rs. fanega.

Garbanzos de 1.ª, Fuente Saúco, de 14

Idem de 2.ª, de 11 á 12 id.

Idem de 3.ª, de 7 á 9 id.

á 17 pesetas arroba.

Pan de 22 á 25 cts. de peseta, medio kilo.

Carnes, de carnero, 1 peseta 80 cts. kilo.

Idem de oveja, á 1 peseta 50 cts. id.

Tocino añejo, á 3 pesetas id.

dem fresco, á 2'30 pesetas id.

Patatas, de 4 á 4 1/2 rs. arroba.

Lana sucia 54, 55 y 56 id.

Arroz, de 18 á 28 rs. arroba

Judías *Pinet*, de 21 á 24 id. id.

Bacalao, de 34 á 35 nuevo.

Aceite, á 52 y id. 53 id

Jabón, á 52 id. id.

Azúcar Blanco, á 56 id. id.

Idem *Terciado* cubano, á 46 id. id.

Idem *Dorado* hayón, á 50 id. id.

Vino de 1.ª de 22 á 24 rs. cántaro.

Idem de 2.ª de 17 á 20 id. id.

## Sección religiosa.

Santos de hoy.—*Ceniza*.—San Melitón mr.

Santos de mañana.—Ss. Eutimio ob. mr. Eulogio pbro.

Santo Rosario.—A la hora de costumbre en Sta. Clara, en San Pedro y en la Merced, enseñándose á continuación en esta última, la doctrina cristiana á los niños de la feligresía.

Cultos.—*Durante la cuaresma*.

En la Catedral: todos los domingos á las diez menos cuarto sermón que dirá don Ildefonso Garcia, Director del Seminario; y los viernes á toque de oraciones ejercicio con sermón que dirá el Ilustrísimo Prelado.

En el Salvador: todos los viernes á las cuatro y media el ejercicio del Miserere con sermón, que dirá don Pedro Marqués.

Imp. de la viuda é hijo de Zarzoso.

## BANCO DE ESPAÑA.

Comisión en Ternel.

Bajo facturas que se facilitarán en esta Comisión, se pueden presentar al cobro los cupones de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100, vencimiento de primero de Abril próximo.

En igual forma se presentarán los títulos á que haya correspondido la amortización, en virtud del sorteo celebrado en el día primero del actual.

Teruel 4 de Marzo de 1886.—El Comisionado, José Torán.



# ANUNCIOS.

## BONET Y MAORAD HERMANOS.

Compras y ventas en comisión.

Este establecimiento cuenta con varias representaciones de acreditadas fábricas y almacenes, en los géneros siguientes:

Calzado de todas clases, abanicos, li- cores, mantas, fajas, ornamentos para el servicio del culto divino, sedería, pañería, paquetería, azúcares, cacao, canelas, y demás géneros del país y extranjeros.

**DEPOSITO** de bacalao, judías, arroces, espartos, serones, tubos, perchas, palancaneros, borras para colchones y un magnífico surtido en camas de hierro, sin competencia en sus precios.

16—San Salvador.—16

## CRISTOBAL MARTINEZ.

4—MERCADO.—4.

Se encuentran en su establecimiento un buen surtido de paraguas de seda, alpaca y algodón con birillaje del último sistema.

Hules y gutaperchas de colores para mesas.

Flecos negros de seda, blancos y de color para colchas.

Pieles, aplicaciones y golpes para trajes.

Estambres lanas merinas, céfzos y alemanas para labores y abrigo.

Toquillas, medias, mitos, guantes, confortantes, gorros y capuchitas de lana.

Cubiertos, bandejas, vasos, copas, botellas, cuchillos, servilleteros, navajas, cepillos, bastidores, tigas trenzas de seda y de alpacas; terciopelos negros y de colores, tiras y entredoses bordados é infinidad de artículos pertenecientes á Quincalla, Paquetería y Ferretería.

Ademas se encuentran los géneros que pertenecientes a la sección de Ultramarinos, de los cuales se han recibido nuevamente, pastas para sopa, queso Gruyere y Holanda, salsichon de Vich, Lyon y Bolonia, dulce de membrillo, frutas en almibar, ciruelas pasas y pasas de Málaga, purés y tapioca, severinas sevillanas alegrías y mantecados de Lanjar, estas cuatro clases, desde hoy, se venden a 5 reales libra.

Especialidad en vinos generosos y licores de todas clases a precios sin competencia.

## NOVÍSIMO

### Manual de Consumos.

REGLAMENTO

para la Administración y cobranza del impuesto y tarifas reformadas de 16 de Junio de 1885.

Con profusión de notas que explican y aclaran sus disposiciones y un apéndice que contiene el *Reglamento de procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 24 de Junio de 1885.*

MANUAL INDISPENSABLE

para los funcionarios públicos, Secretarios de Ayuntamientos, arrendatarios y representantes de gremios, Juntas de consumos y contribuyentes.

POR

**D. Luis Lorente y Hernandez,**  
Abogado del Ilustre Colegio de Valencia y Administrador de los gremios de consumos de la misma.

Se halla de venta en esta ciudad, al precio de **dos pesetas**, en la litografía de Silvestre Lartiga, calle de San Juan.

## AVISO AL PÚBLICO.

Ha llegado á esta población el cono-

cido guantero, Antonio Luzón, con un gran surtido de guantes de todas las clases, cuellos de pieles, manguitos, corbatas y otros géneros de la presente estación, todo á precios sin competencia.

5—Tozal—5.

4—8

## En la acreditada tienda

de comestibles de *Mateo Carenas*. Tozal número 22 se venden a los precios que á continuación se indican los géneros siguientes:

Chocolates elaborados a brazo de 4-50-5-6-7- y 8 reales libra. Atún de zorra a 8 reales kilogramo.

Sopa pasta de todas clases; café, azúcares y toda clase de géneros correspondientes al ramo de tienda de comestibles.

2—8

## INFALIBLES ESPECÍFICOS.

Se cura la *tos*, por 2 pesetas; el *asma*, por 2 id.; la *garganta*, por 2; las *fiebres*, por 2; el *estómago*, por 2; la *jaqueca*, por 3; los *dolores* de todas clases, por 3; la *gota*, por 2; la *esterilidad é impotencia*, por 5; los *herpes*, por 2; los *tumores*, por 5; el *cáncer*, por 3; la *vista*, por 4; la *sordera*, por 3, y las *hernias*, por 10.—Dirigirse, acompañando el importe en sellos ó letras, al *Instituto Médico-Celular*.—Barcelona.

## MAQUINAS PARA COSER

La Compañía Fabril

SINGER.

GARANTÍA POSITIVA,

ENSEÑANZA GRATIS

Á DOMICILIO

Y SIN LÍMITE ALGUNO.

para toda clase de costura

DIFERENTES ACCESORIOS

GRAN REBAJA AL CONTADO

HILOS DE ALGODON, SEDAS,

AGUJAS, ACEITES

Y PIEZAS SUELTAS.

SINGER.

MARCA DE



FABRICA

SINGER.

2'50

Pesetas semanales,

sin aumento

NI ADELANTO ALGUNO

CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS

Unica casa en Teruel,

18---SALVADOR---18